

## OTROS DATOS

Código para validación: **TM0A6-X5Z6X-7TWCM**Fecha de emisión: **12 de Enero de 2021 a las 12:46:26**Página **1 de 2**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

Firmado 11/12/2020 12:19

2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 11/12/2020 15:03

## ESTADO

**FIRMADO**

11/12/2020 15:03



## Ayuntamiento de Ponferrada

REF: REALMCTR 16-2020  
Expte electrónico 2020/16 – INT-Presupuesto

### DECRETO

Visto el expediente de modificación de créditos por transferencias de crédito 16/2020, pertenecientes a la misma área de gasto, correspondiente al vigente Presupuesto de la Corporación,

**CONSIDERANDO** que según informa el Sr. Interventora, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto de la Corporación,

**RESUELVO** aprobar la modificación de créditos nº 16/2020, por importe total de 14.371,10 euros, según se propone en el expediente que, en conjunto, son las siguientes:

#### Transferencia negativa

PARTIDAS QUE PUEDEN CEDER CREDITO			
PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE	AREA DE GASTO.
342.221,07	INSTALACIONES DEPORTIVAS.- Central del Calor	14.371,10	
	<b>AREA DE GASTO 3</b>		<b>14.371,10</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>14.371,10</b>	<b>14.371,10</b>

#### Transferencia positiva

PARTIDAS QUE NECESITAN CREDITO			
PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE	AREA DE GASTO.
<b>342.622</b>	<b>INSTALACIONES DEPORTIVAS.- INVERSIONES EDIFICIOS Y OTRAS CONST.</b>		
	- Rehabilitación piscina plantio	9.100,00	
	- Reparación 2 pistas Squash	5.271,10	

## OTROS DATOS

Código para validación: **TM0A6-X5Z6X-7TWCM**Fecha de emisión: **12 de Enero de 2021 a las 12:46:26**Página **2 de 2**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

Firmado 11/12/2020 12:19

2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 11/12/2020 15:03

## ESTADO

**FIRMADO**  
11/12/2020 15:03**Ayuntamiento de Ponferrada**

	<b>AREA DE GASTO 3</b>		<b>14.371,10</b>
	<b>TOTAL</b>	304.000,0 0	<b>14.371,10</b>

El total de altas de crédito es igual a las bajas, siendo esta Resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Así lo ordena y firma el Ilmo. Sr. Alcalde- Presidente, en Ponferrada, mediante esta resolución firmada electrónicamente en la fecha que figura en el encabezado.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Ante mí: EL SECRETARIO,

